



CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA S.A.

HERNANDO DE LA CRUZ N32-100 Y ATAHUALPA

FONOS: 2466-968 099448682

## **INFORME DE COMISARIO**

**QUITO, 6 DE ABRIL DEL 2013**

**Señores:**

**JUNTA DE ACCIONISTAS**

**CAVCONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y a la designación de la Junta General de Accionistas efectuada el día 28 de marzo de 2013, presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario de CAVCONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2012.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Para la elaboración del presente informe he actuado conforme con lo que determina la Ley de Compañías que en uno de sus artículos dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. Adicionalmente, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2012, ésta se encuentra con un Activo Total de \$206.126.16 (DOS CIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS 16/100 DÓLARES), Pasivo Total de \$202.010.73 (DOS CIENTOS DOS MIL DIEZ 73/100 DÓLARES), un capital de \$2000.00 (DOS MIL 00/100 DÓLARES), Reservas Legales por \$214.82 (DOS CIENTOS CATORCE 82/100) y ha obtenido en el año 2012 una utilidad de \$1819.56 (UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE 56/100 DÓLARES).



CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A

HERNANDO DE LA CRUZ N32-100 Y ATAHUALPA

FONOS: 2466-968 099448682

---

6. Es necesario considerar que en el activo y pasivo constan los terrenos adquiridos para el desarrollo del proyecto inmobiliario y la deuda por los valores entregados por los inversionistas para dicho proyecto.

Para la presentación de este informe se ha efectuado una revisión de los documentos y actividades efectuadas por la empresa durante el año 2012.

Agradezco la confianza brindada por ustedes.

Atentamente,

**ING. PAULINA PAREDES**  
**C.I. 1712142791**  
**COMISARIO**